

de dicho día, en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos. El resultado en extracto del sorteo se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», exponiéndose, además, literalmente las relaciones completas de los opositores, ordenadas según el sorteo, en el tablón de anuncios de esta Audiencia.

Segundo.—Hacer público que el comienzo de las pruebas tendrá lugar en las fechas que a continuación se expresan, según los turnos:

Turno restringido I, entre Auxiliares de la Administración de Justicia

a) Primer ejercicio: Día 17 de diciembre de 1984, a las dieciséis horas, en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, planta 4.ª, aula 42, sita en avenida General Vigón, sin número, polígono docente, procediéndose a la lectura de los ejercicios a partir de las dieciséis horas del día siguiente, en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos, convocándose a la totalidad de los opositores interesados.

b) Segundo ejercicio: Día 19 de diciembre de 1984, a las diecisiete horas, en dicha Escuela, convocándose a la totalidad de los opositores aprobados en el anterior ejercicio.

Turno restringido II, entre Oficiales interinos comprendidos en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre

a) Primer ejercicio: Día 9 de enero de 1985, a las dieciséis horas, en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, planta 4.ª, aula 42, sita en avenida General Vigón, sin número, polígono docente, procediéndose a la lectura de los ejercicios a partir de las dieciséis horas del día siguiente, en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos, convocándose a la totalidad de los opositores interesados.

b) Segundo ejercicio: Día 11 de enero de 1985, a las diecisiete horas, en dicha Escuela, convocándose a la totalidad de los opositores aprobados en el anterior ejercicio.

Turno libre III

a) Primer ejercicio: Día 18 de enero de 1985, a las dieciséis horas, en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, planta 4.ª, aula 42, sita en avenida General Vigón, sin número, polígono docente, convocándose a los opositores comprendidos entre los números 1 a 225, ambos inclusive, de este turno, según el resultado del sorteo.

Día 17 de enero de 1985, a la misma hora y en el mismo local, convocándose al resto de los opositores de este turno hasta el final de la lista, según el resultado del sorteo.

La lectura de los ejercicios tendrá lugar a partir de las dieciséis horas del día 21 de enero de 1985, en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos, convocándose a los opositores comprendidos entre los números 1 a 225, ambos inclusive, de este turno, según el resultado del sorteo. Las sucesivas convocatorias para la lectura de este ejercicio se insertarán oportunamente en el tablón de anuncios de esta Audiencia.

b) Segundo ejercicio: La convocatoria se insertará oportunamente en el tablón de anuncios de esta Audiencia y en el de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica anteriormente citada, lugar donde se celebrará este ejercicio.

Tercero.—Dividir el programa correspondiente al primer ejercicio teórico en las siguientes tres partes: 1.ª Organización judicial y procedimiento contencioso administrativo y laboral. 2.ª Procedimiento civil. Registro Civil. 3.ª Procedimiento penal. Insaculándose por separado los temas correspondientes a cada una de estas partes, todo ello de conformidad con lo previsto en la regla 6.ª del número 5 de la disposición común quinta de la convocatoria.

Cuarto.—Los sucesivos anuncios y convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Audiencia Territorial.

Burgos, 9 de noviembre de 1984.—El Secretario del Tribunal Antonio Tudanca Saiz.—V.º B.º: El Presidente, Juan Sancho Fraile.

25951

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1984, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Albacete, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por la que se señalan las fechas del sorteo y comienzo de los ejercicios y se decide acerca de otros extremos.

De conformidad con lo previsto en las disposiciones comunes tercera y cuarta de la norma quinta del acuerdo de convocatoria de 21 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Albacete, en sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar el día 30 de noviembre de 1984 como fecha para la práctica del sorteo, al objeto de determinar el orden de actuación de los opositores, acto que se llevará a cabo en sesión pública, a las diecisiete horas de dicho día, en la Sala

de Audiencia de lo Contencioso-Administrativo de esta Territorial.

El resultado en extracto del sorteo se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», exponiéndose, además, en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en el local donde se celebrarán las pruebas, las relaciones completas ordenadas según el sorteo.

Segundo.—Hacer público que el comienzo de las pruebas tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1984, estableciéndose para la práctica de los ejercicios de la oposición el siguiente calendario:

Turno restringido I, entre Auxiliares de la Administración de Justicia

a) Primer ejercicio: Día 19 de diciembre próximo, a las quince treinta horas, en el Instituto Nacional de Bachillerato «Bachiller Sabuco», sito en la avenida de España, 5, de esta capital, para lo que quedan convocados todos los opositores de este turno.

La lectura de los ejercicios tendrá lugar en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, el día 20 de diciembre de 1984, a las quince treinta horas.

b) Segundo ejercicio: Día 21 de diciembre próximo, a las quince treinta horas, en el mismo lugar que el primero, convocándose a la totalidad de los opositores aprobados en el anterior ejercicio.

Turno restringido II, entre Oficiales interinos

a) Primer ejercicio: Día 9 de enero de 1985, a las quince treinta horas, en el Instituto Nacional de Bachillerato «Bachiller Sabuco», sito en la avenida de España, 5, de esta capital, para lo que quedan convocados todos los opositores de este turno.

La lectura de los ejercicios tendrá lugar en la Sala de Audiencia de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia, el día 10 de enero de 1985, a las quince treinta horas.

b) Segundo ejercicio: Día 11 de enero de 1985, a las quince treinta horas, en el mismo lugar que el primero, convocándose a la totalidad de los opositores aprobados en el ejercicio anterior.

Turno libre III

a) Primer ejercicio: Día 19 de enero de 1985, a las nueve horas, en el Instituto Nacional de Bachillerato «Bachiller Sabuco», convocándose a todos los opositores de este turno.

Tercero.—Los sucesivos anuncios y convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en el local donde se celebrarán las pruebas.

Cuarto.—Para la práctica de los ejercicios los opositores quedan siempre convocados en único llamamiento debiendo concurrir provistos de su documento nacional de identidad y de pluma o bolígrafo, para el primer ejercicio, y máquina de escribir, no eléctrica, para el segundo ejercicio.

Quinto.—Respecto al fraccionamiento del cuestionario correspondiente al primer ejercicio, el Tribunal se propone dividirlo en tres partes, que se concretarán a tiempo de la realización del sorteo, publicándose igualmente este extremo en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 12 de noviembre de 1984.—El Secretario del Tribunal, Felipe Garrido Rosales.—V.º B.º: El Presidente, Emilio Frias Ponce.

ADMINISTRACION LOCAL

25952

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Vélez Málaga, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 257, de 9 de noviembre de 1984, se publican las bases y convocatoria del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

La plaza de referencia estará dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, grado inicial 2, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos corporativos.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vélez-Málaga, 13 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Juan Gamez Ruiz.—15.243-E.